DPCC / Comunicación

**Promovemos la participación ciudadana responsable en diversos espacios de la escuela y la comunidad**

 **(SEMANA 2)**

¡Hola! Te saluda Sebastián, nuevamente con este ‘multicurso’ que viene siendo DPCC, Comunicación, Matemática, Ciencias Sociales, y Ciencia y Tecnología a la vez. Estas son las 5 actividades de la semana 2, como son regular trabajo te ayudaré en algunas cosas que considero necesarias, y las que son muy importantes o sencillas y personales dejaré que las contestes tú, por favor sigue mis indicaciones para realizar este tema correctamente unu

En esta actividad formularemos las conclusiones para proponer y sustentar acciones que promuevan la participación ciudadana segura e informada en la escuela o comunidad. Recordemos emplear los criterios de evaluación para veriﬁcar los logros y avances de nuestro aprendizaje.

**ACTIVIDAD 6**

**Interpretamos tablas y gráﬁcos sobre la participación ciudadana (Matemática)**

A continuación, presentamos el gráﬁco 1 trabajado en la actividad 5 del área de Comunicación.

**Te presentamos como ejemplos:**

* **¿Por qué hay una tendencia a la participación de personas de “catorce” a “cero”, conforme aumenta su edad? Justiﬁcamos nuestra respuesta.**

Porque los niños en primaria son los que más participan en las votaciones, según se ve en el polígono de frecuencias, la tendencia baja, porque en la edad de 19 a 25 años hay pocos estudiantes, es por eso que hay una tendencia.

* **¿En qué grupo de participaciones se concentra el mayor número de personas?, ¿en cuál grupo, hay menor cantidad de participantes? ¿cuáles podrían haber sido las causas para una menor participación a mayor edad?**

En la edad de 7 a 10 está el grupo de participaciones que más participaciones tiene. El grupo que tiene menor cantidad de participaciones esta entre la edad de 22 a 25 años, como dije antes, una causa por la cual puede haber una menor participación a mayor edad es porque los niños de primaria participan más en las votaciones, y porque hay menores estudiantes en la secundaria según lo que se ve en el polígono de frecuencias.

Imaginemos, que la tabla 2 y el gráﬁco 2 muestran la información que organizamos y presentamos sobre los espacios de participación en la escuela o la comunidad de nuestra encuesta.





**Te presentamos como ejemplos:**

El 73,3 % (22) del total de los encuestados, entre varones y mujeres, señalan que en la escuela o la comunidad no existen espacios de participación ciudadana; mientras que solo un 26,7 % (8) consideran que sí hay espacios de participación ciudadana. **Ensayamos** una interpretación a partir de la tabla 3 y gráﬁco 3, como si fueran los resultados de la encuesta que realizamos.

A partir de la tabla 3 y el gráﬁco 3, formulamos 2 a más interpretaciones relacionadas al cumplimiento de las medidas de bioseguridad para una participación segura. Para ello, antes debemos observar y analizar la información presentada en la tabla 3 y las barras del gráﬁco 3, como si fueran las tablas y gráﬁcas que elaboramos. (Te ayudare con dos interpretaciones, tu escribes una interpretación)

* El 73,3 % del total de encuestad os, entre varones y las mujeres que, no cumplen con el lavado de manos, como medida de bioseguridad para cuidar su salud; mientras que el 80 % no cumplen con el distanciamiento y el 66,7 % no usa mascarilla durante su participación en los espacios públicos de la escuela y la comunidad.
* El promedio entre las tres medidas de bioseguridad de las personas que cumplen es 8, mientras que el promedio de las personas que no cumplen es 22, por lo tanto, la variación entre las cantidades, es mínima en ambos casos.
* …

**Tenemos como ejemplos las siguientes interpretaciones:**

* El 73,3 % del total de encuestados, entre varones y mujeres, no cumplen con el lavado de manos, como medida de bioseguridad para cuidar su salud; mientras que el 80 % no cumplen con el distanciamiento social y el 66,7 % no usa mascarilla durante su participación en los espacios públicos de la escuela o la comunidad.
* La mayor cantidad de los encuestados cumplen con el uso de la mascarilla en los espacios donde participa.

A partir de los gráﬁcos que elaboramos en la actividad 4 y tomando en cuenta los ejemplos desarrollados en esta actividad, planteamos conclusiones que nos permitirán sustentar la propuesta de acciones para promover la participación ciudadana informada y segura en la escuela o la comunidad.

*Conclusiones:*

* Del total de mujeres encuestadas (13), el 92,3 % indican que “no” participan en la escuela o la comunidad; mientras que el 7,7 % maniﬁestan que “sí” participan.
* El 73,3 % (22) del total de los encuestados entre varones y mujeres, señalan que en la escuela o la comunidad no existen espacios de participación ciudadana; mientras que solo un 26,7 % (8) consideran que sí hay espacios de participación ciudadana.
* De los 30 encuestados, el 40% entre niños de 6 a 9 años son los que tuvieron más participación en su escuela o comunidad.
* De los 30 encuestados, ningún estudiante entre 21 a 24 años ha tenido participación en su escuela o comunidad.

**Por ejemplo:**

La participación de los pobladores en la escuela o comunidad baja a medida que se incrementa su edad. La mayoría tuvo mayor participación entre los 7 a 10 años (47 %), entre 10 y 13 un (37 %). Asimismo, los encuestados señalan que no existen espacios de participación (73,3 %) y mayoritariamente no cumplen con las medidas de bioseguridad frente a la pandemia en los espacios públicos de participación.

En este proceso del desarrollo de la experiencia de aprendizaje, respondemos las siguientes preguntas, con la ﬁnalidad de que reﬂexionemos sobre nuestros aprendizajes.

* **¿Qué actividades nos fueron más fáciles de resolver?, ¿por qué?** (Esta es pregunta personal, responde con sinceridad uwu)
* **¿En qué aspectos debemos seguir mejorando? Explicamos nuestra respuesta.** (Esto también es personal, escribes los aspectos en los que debes seguir mejorando, es decir, los más difíciles que resolviste con ayuda de alguien)
* **¿Cuál sería nuestro compromiso para seguir mejorando y superar nuestras diﬁcultades que tuvimos durante el proceso de nuestro aprendizaje?** (Esto también es personal y también debes responderlo con sinceridad)

**Evaluamos nuestros logros**

Es momento de autoevaluarnos a partir de nuestros avances y lo que requerimos mejorar. Coloca una “X” de acuerdo a lo que consideres. Luego, escribe las acciones que tomarás para mejorar tus aprendizajes.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Criterios de evaluación** | Lo logré | Estoy en proceso de lograrlo | ¿Qué puedo hacer para mejorar mis aprendizajes? |
| Determiné el grupo de estudio en mi investigación sobre la participación ciudadana en la escuela o la comunidad. |  |  |  |
| Recolecté datos en mi investigación sobre la participación ciudadana en la escuela o la comunidad utilizando la encuesta. |  |  |  |
| Organicé los datos en tablas y los representé en gráﬁcos de barras, histogramas y polígono de frecuencias. |  |  |  |
| Leí, analicé e interpreté información de tablas y gráﬁcos estadísticos sobre la participación ciudadana en la escuela o la comunidad. |  |  |  |
| Planteé conclusiones sobre la participación ciudadana en la escuela o la comunidad a partir del análisis de gráﬁcos de barras, histogramas y polígono de frecuencias. |  |  |  |

**ACTIVIDAD 7**

**Deliberamos sobre la participación (DPCC)**

**Observamos y leemos las tablas,** los gráficos y las interpretaciones de las preguntas de la encuesta aplicada en Matemática. Luego, respondemos por escrito las siguientes preguntas:

* **¿Qué información nos brinda la encuesta respecto a la participación de las y los estudiantes?**

Que los niños con menor edad participan más que los mayores, es decir, los chicos de primaria participan más que secundaria.

* **¿Qué información nos brinda la encuesta respecto al espacio de participación en la escuela y la comunidad?**

Creo que no hay mucho espacio de participación para secundaria según la encuesta y deberían apoyarlos con distintos materiales.

* **¿Estos resultados evidencian algunos problemas sobre la participación y los espacios?, ¿cuáles?**

Si, que la participación para secundaria es menor y para primaria mejor, deberían ser iguales, ya que todos deben participar a beneficio del bien común.

**Tomemos en cuenta que…**

Un asunto público es todo aquello que afecta los derechos individuales o colectivos de las ciudadanas y los ciudadanos. Entonces, la escasa participación y los limitados espacios para participar pueden considerarse un asunto público

**Elaboramos** un texto escrito para explicar por qué los problemas sobre la participación y sus espacios, que se identificaron en los resultados de las encuestas, pueden constituirse en un asunto público. (Puedes guiarte de mi respuesta)

Los problemas sobre la participación y sus espacios pueden constituirse en asunto público porque los espacios son recursos que apoyan a los estudiantes, y si no los apoyan no hay participación, es por eso que se convierte en un asunto público ya que la escasa participación y los limitados espacios para participar pueden considerarse un asunto público

Ahora que hemos explicado por qué algunos aspectos relacionados con la participación pueden convertirse en asuntos públicos, debemos analizar información que nos sirva para tomar una posición al respecto.

**Leemos** los textos “La participación estudiantil: un derecho y una responsabilidad” y “Hacia una participación estudiantil democrática”, que se encuentran en la sección “Recursos para mi aprendizaje”. Durante el proceso de lectura, identificamos las ideas centrales y otros aspectos de los textos vinculados a la participación. (Te lo resumiré)

**Participación estudiantil: un derecho y una responsabilidad**

Cuando solo los adultos deciden en los temas que involucran a toda la comunidad educativa, se desconoce la voz, la expectativa y la experiencia de niñas, niños y adolescentes. Si, en cambio, les consultamos sobre sus expectativas y opiniones y los consideramos en la toma de decisiones en asuntos que les afectan y no solo en la ejecución de actividades, estamos contribuyendo a formar su conciencia ciudadana. Así tendrán más conﬁanza en sí mismos y mayor libertad para decir que piensan en cualquier circunstancia de su vida; por ejemplo, cuando sus derechos son vulnerados. Es de este modo como los docentes cumplimos con la tarea de hacer de la I.E. un espacio de formación y ejercicio ciudadano.

La participación tiene que ver con las relaciones de poder. Es el caso, por ejemplo, de los vínculos intergeneracionales, como los que se dan entre docentes y estudiantes, padres e hijos; también entran en juego las jerarquías, es decir, las relaciones entre autoridades y subalternos. Pero no se trata de negar la autoridad, sino del reconocimiento de la legítima autoridad, basada en respeto de derechos de todos.

Cuando de la formación ciudadana se trata, es importante que los estudiantes tengan una participación protagónica en la toma de decisiones, para lo cual necesitan estar informados y contar con espacios de opinión y deliberación. Estas experiencias de aprendizaje vivencial les permiten aprender a defender sus derechos e intereses, asumir sus deberes y, crecer y desarrollarse como personas. Una gestión democrática de la institución educativa es aquella que hace posible el cumplimiento de tales objetivos.

**Hacia una participación estudiantil democrática**

Asumimos una educación ciudadana como eje transversal que atraviesa e impregna las diferentes esferas y dinámicas de la vida escolar. Una educación ciudadana que no se circunscribe a la valoración de símbolos patrios y fechas cívicas, sino que busca formación de ciudadanos para que actúen asertivamente en la atención de aspectos de su realidad que involucran el bienestar común. Ciudadanas y ciudadanos que en su formación desarrollan aprendizajes que les permiten reconocerse como sujetos de derecho y comprometerse a tomar acciones transformadoras individual o colectivamente.

La participación ciudadana es un aprendizaje social. Vamos aprendiendo a participar en la medida que atendemos las necesidades, las aspiraciones y los problemas que forman parte de un colectivo, ya sea en la familia, la escuela o la comunidad. Desde esta óptica, ubicamos la participación estudiantil como elemento central del desarrollo de la ciudadanía de cada adolescente; esta le permite ejercer el poder de actuar y transformar la realidad escolar, como un signo de desarrollo personal.

En ese sentido, es importante ofrecer a chicas y chicos espacios de relación entre iguales que aporten signiﬁcativamente a su desarrollo personal. Las organizaciones de estudiantes que existen en la escuela, desde sus diferentes formas, pueden convertirse en un espacio de formación ciudadana que aliente la participación comprometida y solidaria en la realidad común que representa la escuela. Así se fortalecerá la participación ciudadana desde la organización estudiantil, como vehículo para satisfacer la necesidad de aﬁrmar la identidad de cada adolescente y la necesidad de reconocerse competente para la vida.

La participación estudiantil como ejercicio ciudadano posibilita la realización de acciones individuales o colectivas para atender derechos y asumir responsabilidades. Busca la intervención estudiantil frente a asuntos que involucran sus intereses y el bienestar general. Es una opción que favorece el desarrollo personal de cada adolescente y la construcción de una ciudadanía activa y responsable.

**Asumimos** una posición argumentada sobre los siguientes enunciados, que fueron extraídos de las lecturas anteriores. Nuestra posición debe estar sustentada en las características y la importancia de la participación, la convivencia y el bien común.(Esto es fácil, no lo veas muy difícil, solo debes decir si estás de acuerdo con el enunciado y explicar el por qué, es decir tu postura, te ayudare con las más difíciles y tú haces lo más fácil)

|  |  |
| --- | --- |
| **Enunciados** | **Posición argumentada en favor o en contra** |
| Cuando solo los adultos deciden sobre los temas que involucran a toda la escuela, se desconocen las expectativas y experiencias de las y los estudiantes. | Mi posición está en contra, porque debemos dejar que las y los estudiantes opinen y debemos considerarlos en la toma de decisiones en asuntos que les afectan, ya que estamos contribuyendo a formar su conciencia ciudadana. |
| En la formación de ciudadanía, las y los estudiantes deben tener una participación protagónica, lo cual demanda estar bien informadas/os y contar con espacios de participación. | Mi posición está a favor, ya que los estudiantes deben estar muy informados para que puedan participar, deben contar con espacios de participación, y es así como ellos protagonizan su participación  |
| La participación se va desarrollando cuando atendemos las necesidades y los problemas de la escuela, la comunidad y la familia. |  |
| Las organizaciones estudiantiles que existen en las escuelas se convierten en espacios de formación ciudadana que promueven la participación. | Mi posición está a favor, porque las organizaciones estudiantiles al convertirse en espacios de formación ciudadana promueven la participación entre los estudiantes, y el propósito es que todos participen |
| La participación estudiantil busca la intervención de las y los estudiantes, sin ningún tipo de discriminación, en asuntos que involucren sus intereses y bienestar general. |  |

**Tomemos en cuenta que…**

Las ciudadanas y los ciudadanos también pueden utilizar los mecanismos de participación ciudadana, reconocidos en el artículo 31 de la Constitución Política del Perú, para participar en la comunidad. Conozcamos algunos de ellos.

**Leemos** el texto “Mecanismos de participación ciudadana”, e identificamos las características de cada mecanismo de participación. Luego, respondemos por escrito las siguientes preguntas: (Te resumiré el texto)

**Mecanismos de participación**

**JUNTA DE VECINOS**

Brindan la posibilidad de participar a nivel del distrito con la ﬁnalidad de informar a las autoridades distritales sobre problemas locales y gestionar las soluciones. La población de un distrito se organiza, forma sus listas y se procede a elegir a los representantes mediante elecciones vecinales.

**CABILDO**

El cabildo abierto es el espacio donde las vecinas y los vecinos se reúnen para tratar asuntos de interés distrital o provincial. Es convocado por el alcalde y su concejo municipal.

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

Este mecanismo se hace efectivo cuando las autoridades municipales y regionales convocan, una vez al año, a las organizaciones de la sociedad civil para que participen y den opinión sobre los problemas comunes que requieren solución para poder asignar una partida de dinero para su realización.

Si la autoridad no convoca al presupuesto participativo puede ser denunciada ante la Contraloría de la República por delito de abuso de autoridad y delito de omisión de actos funcionales.

**ACCESO A LA INFORMACION**

Nuestra Constitución y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública N.º 27806 señala en su artículo 7 que: “Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier entidad de la Administración Pública. En ningún caso se exige expresión de causa para el ejercicio de este derecho”.

* **¿Esos mecanismos fomentan la participación de la ciudadanía en asuntos de la comunidad, la región o el país?** (Esta arribita subrayado en la lectura)
* **¿Qué hace falta para que en nuestra comunidad la ciudadanía haga uso de esos mecanismos de participación?**

Yo creo que hace falta que el pueblo se pronuncie, que las autoridades se animen a utilizar estos mecanismos de participación ya que trae beneficios para todos.

**Leemos** la noticia “Organizaciones de la sociedad civil esbozan hoja de ruta para el desarrollo de Arequipa”. Luego, respondemos la siguiente pregunta: (Te resumiré la lectura)

**Organizaciones de la sociedad civil esbozan hoja de ruta para el desarrollo de Arequipa**

Antes de las elecciones regionales y municipales, un conjunto de organizaciones de Arequipa, convocadas por el Colectivo Macro Sur, comenzaron a esbozar una suerte de hoja de ruta para encaminar el desarrollo de Arequipa.

Esa agenda consensuada tiene varios proyectos clave: la petroquímica y el mega puerto de Corío, la recuperación de la macro sur, la vía interoceánica, así como un documento que sirva de insumo para los próximos gobernantes.

A la convocatoria asistieron la Asociación de Alcaldes de Arequipa, representada por su titular, Omar Candia Aguilar, Foro Sur 21, la Cámara Pyme, asociaciones juveniles, entre otras.

* **¿Será relevante que la ciudadanía, antes de elegir a sus autoridades, organice y plantee propuestas de interés público?, ¿por qué?** (Te puedes orientar de mi respuesta)

Claro que sí, porque organizándonos bien y planteando propuestas votaremos bien por nuestras autoridades, y se cumple la participación de estas personas en la comunidad.

**Evaluamos nuestros avances**

Coloca una "X" de acuerdo a lo que consideres. Luego, escribe las acciones que tomarás para mejorar tus aprendizajes.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Criterios de evaluación | **Lo logré** | **Estoy en proceso de lograrlo** | **¿Qué puedo hacer para mejorar mis aprendizajes?** |
| Propuse acciones para promover la participación en la escuela y la comunidad. |  |  |  |
| Sustenté mi posición sobre los problemas que afectan la participación en la escuela y la comunidad. |  |  |  |
| Evalué acuerdos o normas que promueven la participación en espacios de la escuela y la comunidad. |  |  |  |
| Mostré rechazo ante conductas de marginación en los procesos de participación. |  |  |  |

**ACTIVIDAD 8**

**Explicamos la variación del virus y las rutas de transmisión** **(Ciencia y Tecnología)**

Continuamos con esta actividad leyendo el texto “La participación de las peruanas y los peruanos durante la pandemia de la COVID-19 en diferentes espacios” (Te resumiré la lectura)

**La participación de las peruanas y los peruanos durante la pandemia de la COVID-19 en diferentes espacios**

Desde su inicio la COVID-19 ha presentado retos para nuestra sociedad. En unos pocos meses la pandemia alteró actividades sociales de personas, restringiendo su participación en reuniones y diferentes encuentros públicos, como en la escuela y en la comunidad; sin embargo, estamos próximos a las elecciones donde se reactiva la participación de los ciudadanos.

En este proceso, la ciudadanía acude a centros de votación que pueden ser espacios pequeños y convencer a gran número de personas, donde mantener la distancia social resulta difícil, lo cual se convierte en una posible amenaza para la salud pública e individual, porque posibilita la propagación del virus en forma exponencial.

Es necesario tener en cuenta que los diferentes espacios donde participamos, deben evitar las “3C” (espacios cerrados, congestionados o que signiﬁquen tener contacto cercano), como calles estreches que diﬁcultan cumplir con medidas de bioseguridad pues no se cumple el distanciamiento social.

Se debe considerar que los espacios de participación, donde los ciudadanos de manera organizada como clubes de madre, comité de vigilancia y otros, deben ser multifuncionales y adaptables. El uso compartido de calles y espacios puede permitir que en determinados días u horas del día se realicen actividades, como mostrar películas u obras de teatro o realizar clases de ejercicios.

**Respondemos:**

* **¿Qué condiciones debe tener un espacio que nos permita interactuar de manera segura?, ¿cuáles son esos espacios seguros dentro de nuestra comunidad?** (Si hay mas espacios seguros en tu comunidad, le puedes agregar a tu respuesta)

Un espacio seguro debe tener espacios cerrados, congestionados o que signifiquen tener contacto cercano. Los espacios seguros son la escuela, los campus universitarios, entre otros.

* **¿Consideras que nuestras acciones nos permiten participar de manera segura en diferentes espacios públicos? Para dar solución a esta pregunta, debemos considerar la interpretación realizada en la tercera pregunta de nuestra encuesta de la actividad 6.**

Si, ya que hay personas que señalan que en la escuela o la comunidad no existen espacios de participación ciudadana; mientras que hay otros que consideran que sí hay espacios de participación ciudadana.

**Reﬂexionamos y respondemos:**

**¿Cómo algunos espacios públicos pueden atentar contra nuestra salud y la de nuestra familia? Vamos pensando en las acciones que debemos realizar para evitar el riesgo de exponernos ante el virus SARS-CoV-2.**

(Como vimos en el caso de Itze con sus hermanos la semana pasada, la salud de sus padres estaba en riego porque había muchas personas que tenían mal puesta la mascarilla, algunos no respetaban el distanciamiento social, y ellos estaban en un lugar publico que era el mercado. Por ahí te voy dando una idea de como puedes responder esta pregunta)

Debemos estar siempre atentos y evitar concurrir a los espacios públicos que no garanticen la bioseguridad ante el contagio por la Covid-19. Continuamos construyendo nuestro aprendizaje.

Continuamos con la actividad leyendo la noticia: “Ministerio de Salud detectó un caso de la nueva variante de la COVID-19 en el Perú” En ella se informa sobre el primer caso de la variante de la COVID-19 en el Perú y los cuidados que debemos tener para evitar contagiarnos.

¡Es sorprendente leer que los virus cambien!

Leemos el texto “Evolución de los virus ARN”. En él se presenta información sobre la evolución de los virus que servirá para realizar gráﬁcos u organizadores que nos permitan identiﬁcar las ideas esenciales. Recordemos que, si necesitamos mayor información, podemos recurrir a fuentes cientíﬁcas conﬁables. (Te resumiré los textos con las ideas más importantes con las que contestaremos las preguntas que van a seguir)

**Ministerio de Salud detectó un caso de la nueva variante de la COVID-19 en el Perú**

**Noticia**

El Dr. Suárez, explicó que estas nuevas variantes se originan porque todos los virus van cambiando o mutando e incrementan la facilidad de transmitirse a otras personas, de tal forma que el contagio va de un 40 % a un 70 %, es decir, en una reunión de 10 personas este virus contagia entre 4 a 7 de ellas.

Todos los virus evolucionan, así logran infectar a un ser vivo, es decir, su material genético varía con el tiempo y se modiﬁcan a un proceso de selección. En algunos casos, los virus en una población pueden evolucionar por selección natural y variación natural.

**Las mutaciones en los virus**: una mutación es un cambio permanente en el ARN del virus que se produce por errores al ser copiados en el interior de la célula. Las tasas de mutaciones se reﬁeren a la cantidad de errores que ocurren en el ARN durante la replicación. En la mayoría de los virus ARN, esta tasa de mutación es muy alta. Algunas mutaciones pueden conllevar cambios en las características de un virus, como alteraciones en la transmisión (por ejemplo, puede propagarse más fácilmente) o la gravedad (por ejemplo, puede provocar una enfermedad más grave). Un virus que ha sufrido una o varias mutaciones es una “variante” del virus original.

****La estructura del virus SARS-COV-2 contiene un ARN de cadena como el material genético rodeado por la proteína nucleocápside en el núcleo y una envoltura de lípidos que contiene tres proteínas: la proteína de envoltura, la proteína de membrana y la proteína de la espícula o Spike (S), siendo esta proteína la responsable de la entrada del virus a una célula y es la que da la apariencia de una corona.

**Luego, respondemos:**

* **¿Cómo se producen las mutaciones en los virus?** (Esta arribita subrayado en la lectura)
* **¿Cuáles son las evidencias cientíﬁcas que nos permiten explicar el proceso de mutación del virus?** (También está subrayadito en la lectura)
* **¿Cuál es la estructura del virus SARS-CoV-2 que se modiﬁca en la mutación?** (También está subrayado en la lectura e imagen)
* **A los seres humanos, ¿qué posibles ventajas o desventajas se nos presenta ante la mutación del virus SARS-CoV-2?** (Aquí si déjame ayudarte, te puedes orientar de mi respuesta)

 **Ventajas:** Que el SARS-CoV-2 está dando su último golpe y desaparecerá

**Desventajas:** Se propaga fácilmente y puede provocar una enfermedad mas grave

**Tomemos en cuenta que:**

A lo largo de esta experiencia, hemos construido aprendizajes que nos permitirán explicar con conocimientos cientíﬁcos porqué debemos continuar las prácticas de prevención en diferentes espacios. Asimismo, hemos visto la importancia de difundir estas prácticas con nuestros familiares y comunidad, con el ﬁn de conservar la salud.

Genial, hemos logrado comprender cómo el virus puede variar de su estructura original. Ahora, es momento de comparar y ampliar los conocimientos respecto a cómo se transmite el virus causante de la COVID-19.

**¿Si los virus mutan (modiﬁcan alguna parte de su estructura) la forma en la que se transmiten será la misma? Sigamos averiguando.**

Leemos el texto “Rutas de transmisión de los virus SARS-CoV-2”. En él se presenta información sobre cómo se transmiten los virus SARS-CoV-2. A partir de esta información, movilizamos nuestra creatividad y representamos la(s) posible(s) ruta(s) de transmisión del virus que podría darse en un espacio público de nuestra escuela o nuestra comunidad. (Te resumo la lectura)

**Rutas de transmisión de los virus SARS-CoV-2**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) a partir de los análisis realizados en relación con las vías de transmisión del virus causante de la COVID-19, ha permitido conocer el periodo en el que las personas infectadas contagian el virus y comprender cómo, cuándo y en qué situación se propaga. Para ello, se ha descrito dos mecanismos o rutas: directa e indirecta.

* Directa: el virus SARS-CoV-2 puede transmitirse de persona a persona, como la mayoría de los virus respiratorios, mediante secreciones respiratorias, siendo este el mecanismo principal de transmisión.
* Indirecta: es por contacto, ya que el virus depositado en distintas superﬁcies, por las gotas o aerosoles producidos por un individuo infectado, permanece viable por tiempo variable en función de las características del material y del ambiente (factores de la temperatura y la humedad). Al estar en contacto con una superﬁcie contaminada por las gotas y, posteriormente, con alguna mucosa (oral, nasal o conjuntival) puede ocasionar la infección.

Entender cómo, cuándo y en qué situaciones las personas infectadas contagian el virus es fundamental para elaborar y poner en práctica medidas de control que consigan interrumpir las cadenas de transmisión.

Ahora si respondemos la pregunta:

**¿Si los virus mutan (modiﬁcan alguna parte de su estructura) la forma en la que se transmiten será la misma? Sigamos averiguando.** (Oriéntate de mi respuesta y agrégale una idea de la lectura)

No, los virus comienzan a transmitirse más rápido, mediante secreciones respiratorias, siendo este es mecanismo principal de trasmisión, también porque…

**Evaluamos nuestros avances**

Es momento de autoevaluarnos a partir de nuestros avances y lo que requerimos mejorar. Coloca una "X" de acuerdo a lo que consideres. Luego, escribe las acciones que tomarás para mejorar tus aprendizajes

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Criterios de evaluación  | **Lo logré** | **Estoy en proceso de lograrlo** | **¿Qué puedo hacer para mejorar mis aprendizajes?** |
| Expliqué, relacionando los conceptos y datos cientíﬁcos, que las variantes del virus SARS-CoV-2 se originan por mutación que es un tipo de mecanismo de variabilidad genética. |  |  |  |
| Fundamenté mi posición respecto a que las aplicaciones de las medidas de bioseguridad son parte de los nuevos hábitos en los espacios públicos. |  |  |  |

**ACTIVIDAD 9**

**Analizamos fuentes sobre elecciones de autoridades (CC. SS.)**

Analizaremos los factores que influyen en los procesos electorales, a partir de la presentación gráfica de las 3 problemáticas principales que en estos últimos años se presentan en el país. Al final planteamos nuestras conclusiones que serán los insumos para la elaboración de nuestra carta abierta.

En esta actividad, vamos a analizar y contrastar diversas fuentes sobre la designación y elección de las autoridades en el virreinato e inicios de la República y la participación de los actores sociales en procesos electorales del siglo XX.

**En la historia de tu familia, ¿alguien ha participado de algún tipo de proceso de elecciones como candidato o candidata o ha sido elegido o designado como autoridad de tu comunidad, región o país? Dialoga con tus padres a partir de esta pregunta y propón otras utilizando por qué, cuándo, cómo, etc.** (Este es pregunta personal, dialogas con tu familia y les dices si han participado como candidato en su comunidad)

**¿Cómo se vive los tiempos de elecciones en tu familia y comunidad? Si es posible, toma fotografías que evidencie parte de tu respuesta.** (Esto también es individual, te explico, explicas como se viven los tiempos de elecciones en tu familia, y les tomas una foto como i estuvieran votando o si ya tienen una foto cuando fueron a votar en tu comunidad, la pones en la respuesta)

**Tomemos en cuenta que…**

 Ahora que has dialogado con tu familia y tienes algunas ideas, responde a la siguiente pregunta: **¿Por qué sería importante revisar el pasado sobre las elecciones o designaciones de autoridades ahora? ¿Cómo influye las elecciones en el desarrollo y el bien común de nuestra comunidad?**

Es importante porque gracias a ello podemos designar bien a nuestras autoridades, nos acordamos de como nos informábamos, etc. Las elecciones en el desarrollo y el bien común de nuestra comunidad se desarrollan con nuevas obras que van a hacer las nuevas autoridades que hemos elegido, eso contribuye al bien común.

Para reconocer cómo se produjo la elección o designación de autoridades o cargos en otros periodos o etapas de nuestra historia, así como la participación de la población en dichos procesos, haz una primera lectura de las fuentes que encontrarás en la sección Recursos para mis aprendizajes.

(Te resumiré todas las fuentes para que puedas hacer el cuadro que va después de la lectura)

**Fuente 1**

Los virreyes no eran oficiales, no desempeñaban un cargo, sino que hacían las veces de soberano, y su autoridad no residía en una concesión administrativa, sino en su calidad de miembros de la familia real. El título de Virrey de Sicilia, de Portugal, Cataluña o Perú, como aparece en muchos documentos, contenía el reconocimiento a sus titulares de ser “primos” o “parientes” del monarca. Así, por ejemplo, en el inicio de la Ordenanza que envía el Rey Felipe III al Marqués de Montesclaros (a la sazón, Virrey del Perú) en 1609, se lee: El Rey al Marqués de Montesclaros, pariente mi Virrey, Gobernador, y Capitán General de las Provincias del Perú, o a la persona, o personas, a cuyo cargo fuere el gobierno de este Reino, por una cédula mía de diferentes capítulos, fecha a Veinte y cuatro de Noviembre, del año pasado...

**Fuente 2**

Fueron los virreyes unos altos funcionarios que gozaron de un complejo conjunto de atribuciones hasta entonces nunca igualadas y de la máxima confianza de la Corona. Nos interesa recordar lo que dice al respecto la Recopilación de las Leyes de los Reinos de las Indias, que recoge a «virreyes como lugartenientes del rey, pueden proveer lo que la real persona sea obedecida como quien tiene sus veces, sin replicar su interpretación en que incurren los que no obedecen las órdenes reales, y que fueren impuestos y que ordenaren y mandaren el rey lo tendrá por firme y valedero».

Características generales de los virreyes eran su obligación de correlacionarse entre sí, especialmente impuesta a los de Nueva España y Perú; disponer de una guardia personal; en su mayoría no eran juristas, por ello el control técnico-jurídico se encarga a la Audiencia; pero al nombrarlos el rey, cuida que sean personas de una demostrada capacidad política y que tengan cierta sensibilidad ética hacia el interés general, lo que permite pedir para ellos una obediencia generalizada; son personas que se ven sujetas a régimen bastante restringido de incompatibilidades que limita ampliamente su capacidad de obrar.

**Fuente 3**

En enero de 1823 cayó la ineficaz primera Junta de Gobierno, presidida por José de la Mar, El Ejército lo proclamó presidente del Perú y el Congreso aprobó la decisión de la fuerza y, aún más, lo nombró —muy a su pesar— Gran Mariscal del Perú. La situación era paradójica, ya que, "si es cierto que por curiosa coincidencia el primer Presidente del Perú asume el mando por una vía revolucionaria"

Su presidencia en lo absoluto fue pacífica, ya que se opuso a intervenir al presidente de Colombia, Simón Bolívar. Cuando este llegó, formó un gobierno paralelo al del marqués de Torre Tagle en la ciudad de Trujillo. La negociación con los españoles no se hizo esperar pues optó por aplicar el plan que intentó San Martín: pactar con la Corona española la independencia del Perú en forma pacífica. El regalismo conservador de Riva-Agüero había aflorado, pero era demasiado tarde, pues acusado de traidor a la patria pendió sobre él una orden de fusilamiento dada por Bolívar. Preso en Guayaquil, se salvó de morir por la presión de la Marina peruana, y de allí fue a Europa, donde inició una serie de exilios, destierros y penas.

**Fuente 4**

Copio unos cortos fragmentos de la parte final del libro que reseñamos y en los cuales se transparenta la visión de la autora sobre quien fue Riva Agüero:

Riva Agüero era tan revolucionario como Simón Bolívar, pero con la diferencia de que su revolución no suponía en el fondo confrontación bélica contra España o derramamiento de sangre; su revolución significaba un Perú monárquico independiente y liberal. Riva Agüero fue además el líder de un ´partido´ peruano, en términos del siglo XIX, que seguía abogando por él, estuvo de su lado, le hizo una buena publicidad.

Finalmente, estamos frente a una persona de mucho vuelo en la política del momento. Su red de contactos abarcaba gente de distintas esferas: la nobleza europea y americana, grandes comerciantes, algunos banqueros de Londres, periodistas, políticos, militares, artistas, profesionales medios, plebe y castas. Si bien este no se llegó a realizar, sus ideas y estrategias nos permiten ver a Riva Agüero en la época de la independencia no solo como el primer presidente del Perú, sino como el primer político peruano, limeño y titulado que no solo tuvo alguna que otra idea a favor de la monarquía o que se mostró consecuente con el plan de otros líderes; él ideó un proyecto monárquico para América hispana y luchó por aplicarlo, algo en lo que la historiografía no ha incido adecuadamente.

**Fuente 5**

¿Cuáles fueron los cambios más significativos de los procesos electorales en el Perú del siglo XX?

Fue en el año 1896 que se dio la reforma electoral que establecía que las elecciones fueran directas. Antes eran indirectas, se elegía a los electores que en una segunda reunión elegirían a las autoridades. Es decir, el estilo que tienen los estadounidenses ahora era el que imperaba en el Perú del Siglo XIX. Era un elector por cada 200 ciudadanos. Además, con esa reforma se les quita el derecho de voto a los analfabetos. Como vemos, esta reforma tuvo un aspecto democrático al permitir la elección directa y un aspecto antidemocrático al suprimir el voto de los analfabetos. Esto hizo que en un Perú de 3 millones de habitantes el voto quedara restringido a unas 120 mil personas de zonas urbanas, o sea que votaba una de cada 20. Hoy en día vota uno de cada dos. Las mujeres peruanas votan por primera vez en 1956. El Perú fue el penúltimo país de América Latina que consideró el voto femenino, siendo Paraguay el último.

**Fuente 6:**

En el Perú, como señalamos, el presidente Manuel Odría promulgó el 7 de setiembre de 1955 la Ley N.º 12391, que modificó los artículos 84º, 86º y 88º de la Constitución de 1933:

Artículo 84º.- Son ciudadanos los peruanos varones y mujeres mayores de edad, los casados mayores de 18 años y los emancipados.

Artículo 86º.- Gozan del derecho de sufragio los ciudadanos que sepan leer y escribir.

Artículo 88º.- El poder electoral es autónomo. El registro es permanente. La inscripción y el voto son obligatorios para los ciudadanos hasta la edad de 60 años, y facultativos para los mayores de esta edad.

El 17 de junio de 1956, las mujeres peruanas votaron por primera vez en elecciones generales donde fue elegido Manuel Prado Ugarteche, Presidente de la República. También en esos comicios las mujeres llegaron por primera vez al Congreso en calidad de senadoras y diputadas para el período 1956-1963. De los 54 escaños del Senado, 1 le correspondió a una mujer: Irene Silva de Santolalla, Senadora por Cajamarca. Y, en la Cámara de Diputados, de 182 escaños, 8 fueron ocupados por mujeres: Lola Blanco de la Rosa Sánchez, Diputada por Ancash; Alicia Blanco Montesinos, Diputada por Junín; María Eleonora Silva, Diputada por Junín; María Colina de Gotuzzo, Diputada por La Libertad, Manuela Billinghurst, Diputada por Lima; Matilde Pérez Palacio, Diputada por Lima; Juana Ubilluz de Palacios, Diputada por Loreto; Carlota Ramos de Santolalla, Diputada por Piura.

Luego, completa el siguiente cuadro con la información solicitada.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Aspecto de análisis** | **Fuente 1** | **Fuente 2** | **Fuente 3** | **Fuente 4** | **Fuente 5** | **Fuente 6** |
| Autor  | Zamora Navia | Montes Salguero | Orrego Penagos | Paredes | Antonio Zapata | Guardia |
| Año de elaboración | 2012 | 1993 | 2007 | 2019 | 2010 (30 de septiembre) | 2015 |
| ¿Cuál es el tema que aborda? | Las veces de soberano de los virreyes | Características generales de los virreyes | La presidencia de Riva Agüero | ¿Quién fue Riva Agüero? | Los cambios significativos del siglo XX en el Perú | Leyes del presidente Manuel Odría |
| ¿En qué contenido coinciden? | Fuente 1 y 2 | Fuente 2 y 1 | Fuente 3 y 4 | Fuente 4 y 3 | Fuente 5 y 6 | Fuente 6 y 5 |
| ¿Qué otros contenidos ofrecen las fuentes? | Los parientes del virrey del Perú, cuyo cargo fuese el gobierno del reino, por cedulas de diferentes capítulos | Los altos funcionarios que eran los virreyes gozándose de atribuciones y de la máxima confianza de la corona | La traición a la patria de Riva Agüero y como se salvo de morir por la presión de la Marina y como continua de exilios, destierros y penas | Lo que hizo Riva Agüero por el Perú y tuvo ideas monárquicas increíbles que en la historiografía no se ha iniciado adecuadamente | Las mujeres peruanas votan por primera vez en 1956 y Perú fue el penúltimo país en permitir que las mujeres voten | La Constitución política de 1979 estableció el voto universal, con esta medida miles de mujeres ejercieron sus derechos políticos |

Finalmente, luego de completar el cuadro de análisis, escribe tus primeras ideas sobre cómo se realizaba la designación de autoridades durante el virreinato e inicios de la República. Asimismo, establece las semejanzas y diferencias acerca de la forma de designación o elección de autoridades y la participación de los actores sociales en procesos electorales en el siglo XX.

***Ideas:*** Los virreyes no eran oficiales, no desempeñaban un cargo, sino que hacían las veces de soberano, y su autoridad no residía en una concesión administrativa, sino en su calidad de miembros de la familia real.

Fueron los virreyes unos altos funcionarios que gozaron de un complejo conjunto de atribuciones hasta entonces nunca igualadas y de la máxima confianza de la Corona.

Las mujeres peruanas votan por primera vez en 1956. El Perú fue el penúltimo país de América Latina que consideró el voto femenino, siendo Paraguay el último

**Semejanzas:** Si había autoridades para gobernar al país como ahora

Había artículos y leyes como ahora

***Diferencias:*** En el Perú ya no hay virreyes, solo hay vicepresidentes, y también ya no hay reyes, sino presidentes, y los vicepresidentes desempeñan un cargo y no hacen las veces de soberano, no son como los virreyes

Antes las mujeres no votaban porque no tenían derecho, hasta 1956, ahora, las mujeres votan normal y participan como candidatos para autoridades

**Tomemos en cuenta que…**

Las fuentes secundarias, como son las que has leído, nos proveen de información sobre los hechos y procesos históricos. Son productos de investigaciones sobre las historias personales, colectivas, del pasado reciente o lejano. Analizarlas nos permite comprender el presente, así como reflexionar para construir un mejor futuro.

**Evaluamos nuestros avances**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Criterios de evaluación | **Lo logré** | **Estoy en proceso de lograrlo** | **¿Qué puedo hacer para mejorar mis aprendizajes?** |
| Contrasta fuentes cuando identifica semejanzas y diferencias de las fuentes analizadas sobre la elección de autoridades y la participación de los actores sociales en dichos procesos. |  |  |  |
| Explica cambios y permanencias cuando identifica las características que variaron o se mantuvieron sobre la participación de los actores sociales en las elecciones y cuando reconoce cuáles fueron sus causas y consecuencias. |  |  |  |
| Elabora argumentos para sustentar su posición sobre si los cambios en la participación de la población a lo largo de nuestra historia han promovido la participación igualitaria cuando da razones de ello valiéndose de fuentes. |  |  |  |

**ACTIVIDAD 10**

**Explicamos los cambios y permanencias sobre elecciones de autoridades (CC. SS.)**

En esta actividad, vamos a explicar **qué ha cambiado y qué ha permanecido** sobre la elección de las autoridades y la participación de los actores sociales considerando las causas de ello.

Después de haber realizado una primera lectura de las fuentes que se encuentran en la sección Recursos para mi aprendizaje, te proponemos que hagas una lectura a profundidad de cada una de las fuentes para seguir comprendiendo y reflexionando sobre los cambios y las permanencias en la participación de los actores sociales en nuestra historia considerando la multicausalidad.

**Recuerda lo siguiente:**

**La fuente 1 y 2** hace referencia a la forma en que se elegía a los virreyes como máxima autoridad del virreinato.

**La fuente 3 y 4** hace referencia a la designación del Primer Presidente de la República del Perú don José Mariano de la Riva-Agüero y Sánchez-Boquete (1823).

**Las fuentes 5 y 6** hace referencia a las características de las elecciones en parte del siglo XX. En dichas fuentes se aborda la participación de distintos actores sociales en las elecciones de autoridades.

Luego de la lectura y contraste de las fuentes, elabora un organizador considerando las siguientes variables:

* Cambios y permanencias sobre la designación y elección de autoridades. Explicaciones de causas y consecuencias de esos cambios y permanencias.
* Cambios y permanencias sobre la participación de los distintos sectores de la población. Explicaciones de causas y consecuencias de esos cambios y permanencias.

(Te daré el ejemplo de mi organizador)



Aquí te dejo una plantilla del organizador para que lo puedas adaptar a tus propias respuestas. Por favor no copies lo mismo, recuerda que te estarías haciendo daño a ti mismo y si tu profesor(a) los descubre saldrán afectados todos irreparablemente.

Cambios y permanencias sobre la elección de autoridades

Veremos los cambios y permanencias sobre la designación y elección de autoridades y la participación de los distintos sectores de la población

**Permanencias**

**Cambios**

*También*

*También*

**Tomemos en cuenta que…**

En casa y en la comunidad existen fuentes que son evidencias de lo que ha ocurrido en nuestro pasado. Son fuentes desde un documento de identidad (que ahora se llama DNI y antes libreta electoral) o algún archivo documentario (como los que hay en las municipalidades, comunidades campesinas, comunidades nativas, parroquias, etc.).

Después, leyendo tu organizador y lo trabajado en la actividad 9, elabora un texto en el que expliques los aspectos que cambiaron y han permanecido en la designación de autoridades en el virreinato, inicios de la república y la participación de los distintos actores sociales. Al hacerlo, recuerda citar las fuentes. (Te puedes orientar de mi respuesta)

Los aspectos que han cambiado en el virreinato, inicios de la república y la participación de distintos actores socialesfue que en la actualidad ya no se les dice reyes a las autoridades, sino presidente, así como virreyes y vicepresidente, también el cambio del favor al voto a las mujeres, ellas pudieron votar en 1956 y es cuando el presidente Manuel Odría sale ganador y asume la presidencia.

Los aspectos que han permanecido son la presidencia de un solo individuo, así como un vicepresidente, que la mujer desde 1956 hasta la actualidad puede votar en el Perú y no ha cambiado que las autoridades nos gobiernen.

Considera las explicaciones que se han generado a lo largo de la experiencia de aprendizaje 1 sobre la participación y la ciudadanía hoy. También, sobre el análisis de los gráficos y datos estadísticos, y las explicaciones sobre bioseguridad. Para ello, completa el siguiente cuadro.

**Relacionamos nuestros aprendizajes previos con las actividades 9 y 10**

|  |  |
| --- | --- |
| **Actividades** | **¿Cómo relaciono mis aprendizajes realizados en otras actividades con la 9 y 10?** |
| Actividades 1,5 | Que hay una convivencia y una participación democrática en el país, así como en las escuelas, forma parte de los cambios que surgían desde el siglo XX |
| Actividades 2,7 | Que explican la participación democrática en la escuela y la comunidad, y deliberamos sobre la participación, es lo que se viene influenciando desde las participaciones en los gobiernos desde los primeros presidentes del Perú |
| Actividades 3,4,6 | Que debemos realizar encuestas para promover la participación ciudadana y representarlos e interpretarlos en distintos aspectos de la participación ciudadana. |
| Actividades 8 | Hay que prevenirnos de las enfermedades en los centros de votación para poder cuidarnos y cuidar a los demás y votar responsablemente |

**Evaluamos nuestros avances**

Coloca un aspa (x) de acuerdo con lo que consideres. Luego, escribe las acciones que tomarás para mejorar tu aprendizaje.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Criterios de evaluación | **Lo logré** | **Estoy en proceso de lograrlo** | **¿Qué puedo hacer para mejorar mis aprendizajes?** |
| Contrasta fuentes cuando identifica semejanzas y diferencias de las fuentes analizadas sobre la elección de autoridades y la participación de los actores sociales en dichos procesos. |  |  |  |
| Explica cambios y permanencias cuando identifica las características que variaron o se mantuvieron sobre la participación de los actores sociales en las elecciones y cuando reconoce cuáles fueron sus causas y consecuencias. |  |  |  |
| Elabora argumentos para sustentar su posición sobre si los cambios en la participación de la población a lo largo de nuestra historia han promovido la participación igualitaria cuando da razones de ello valiéndose de fuentes. |  |  |  |

Hasta aquí termina toda la semana 2, con 5 actividades resueltas, esta vez se tocó el tema de comunicacion y Ciencias Sociales, pero bueno la carpeta de tareas que dejan en la web (que es esta misma) no tiene un nombre de curso, así que lo combinan con cualquier otro, en fin, espero te haya ayudado y nos vemos pronto uwu

Si te ayudo y te agrada la forma en que lo hago sígueme en mis redes:

<https://www.youtube.com/channel/UC5mNe7XZoqhQbbObpblpSZg>

<https://www.facebook.com/sebastian.durand.acosta.5891/>

Sebastián Durand